

**Acta de la Sesión Ordinaria de la  
Junta de Distrito Este  
16 de julio de 2013**



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** 16 de julio de 2013  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** 20,40 horas  
**Hora de terminación:** 21,20 horas  
**Convocatoria:** Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo (Concejal-Presidente)  
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)  
D. Pedro Muro Martínez (Concejal designado por la Alcaldía)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Castillo Jesús  
D. Jorge Hernández Sánchez  
D. Lorenzo Sedano Cadiñanos (suplente)  
D<sup>a</sup> Dolores León Lozano  
D. Roberto Madorrán Roldán  
D. Jesús Marín Lozano  
D<sup>a</sup> Celia Serrano García (Federación de AA.VV.)

#### Excusan su asistencia:

D<sup>a</sup> Sara Alba Corral  
D. Rubén Antoñanzas Blanco  
D. Fernando Asensio Ruiz-Navarro  
D. José Ignacio Casis Allo  
D<sup>a</sup> María del Carmen Duque Palacios  
D<sup>a</sup> Gloria Febrero Uzqueda  
D. Jesús Fernando Jiménez San Juan  
D<sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez  
D. Carlos Martínez Tierno  
D<sup>a</sup> Eva Prieto Aguado  
D. Pablo Ruiz Pérez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Valenzuela Alvarado

#### Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 2 de julio de 2013

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE**

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este se le convoca a la **sesión ordinaria** de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **16 de julio de 2013**, martes, en la **Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Logroño** .

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Distrito.
3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
4. Presupuesto Participativo.
5. Despacho de Presidencia.
6. Propositiones y mociones.
7. Ruegos y preguntas.

### Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, **D. Miguel Ángel Merino Fernández-Pinedo**, agradece a los asistentes su presencia. A continuación propone la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de 20 de marzo y 25 de abril de 2013. No planteándose objeciones a la misma, se procede a su aprobación por unanimidad.

### **2. INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.**

Por parte del **Sr. Presidente** se da cuenta de los siguientes asuntos que afectan al Distrito:

- Finalización de las obras de la rotonda de la C/ San Millán.
- Aprobación del proyecto definitivo de las piscinas de Varea.
- Licitación de la segunda fase de reforma de la C/ Caballero de la Rosa.
- Próxima licitación de reforma de la C/ Marqués de la Ensenada.

### **3. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS).**

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela**, Concejal de Movilidad, quien informa en esta materia. Comienza indicando las razones para su elaboración: en primer lugar, el carácter obligatorio del mismo para los municipios que opten a las subvenciones para transporte público urbano, y, en segundo lugar, dotar al Ayuntamiento de una importante herramienta de planificación.

Continúa relatando el proceso de elaboración seguido durante los últimos meses, iniciándose con una fase de diagnóstico técnico que fue expuesto a las asociaciones de la ciudad y a los órganos de participación ciudadana del Ayuntamiento. Igualmente se desarrollaron una serie de talleres participativos con la asistencia de los colectivos interesados, deduciéndose de todo ello un conjunto de conclusiones cuya síntesis se facilita a los asistentes.

Finalmente resume los pasos que se llevarán a cabo a continuación: apertura de un plazo de presentación de alegaciones, ideas, etc. que culminará el 31 de julio, cuyos resultados se presentarán al Pleno municipal en el mes de septiembre para la aprobación inicial del Plan; posteriormente se iniciará un nuevo proceso participativo a través de la realización de talleres, culminando con la aprobación definitiva en diciembre.

### **4. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

El **Sr. Presidente** cede la palabra en este punto a la representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos, **D<sup>a</sup> Celia Serrano García**, que explica el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo: la Federación desarrolla este proceso en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño recogiendo las propuestas ciudadanas que son depuradas determinando cuáles corresponden al presupuesto

participativo. Posteriormente se realiza una reunión con las diferentes asociaciones existentes en cada uno de los distritos en la que se fijan aquellas propuestas que se consideran prioritarias ordenándose por su importancia según el criterio de la mayoría. A continuación da lectura a la siguiente propuesta resultante para el Distrito Este:

- Poner bolardos en la calle en el Parque Santa Juliana que corten el tráfico.
- Ampliar acera de C/ Capitán Gaona.
- Ampliar espacios en biblioteca Rafael Azcona.
- Aparcabicis en calle Senado con Doce Ligero.
- Mejorar entrada a Varea.
- Ampliar juegos infantiles en Plaza Los Tilos (menores 6 años).
- Ampliar juegos infantiles en Parque Los Lirios.
- Trasladar parada bus Varea (Kaufil).
- Wi-fi en el Parque Los Lirios.
- Más árboles en Los Lirios.
- Adecuación de terrenos en el acceso a la pasarela del Berceo.
- Remodelar la Plaza Los Tilos.
- Apertura de la C/ Piscinas.
- Arreglar rotonda Plaza de Toros.
- Pista deportiva cerrada en Santa Juliana o aparcamiento zona ARPS.

Tras esta explicación, **D. Ángel Sáinz Yangüela** indica que corresponde a la Junta de Distrito validar dicha propuesta. No habiendo ninguna opinión en contra se da por aprobado.

## **5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

**D. Ángel Sáinz Yangüela** informa del Plan de Infraestructuras 2012-2025, aprobado de forma inicial por el Pleno en su última sesión. El nacimiento del Plan se debe a que el anterior había quedado obsoleto y de imposible cumplimiento por la crisis económica. El actual es un Plan que ha contado con la participación activa de agentes profesionales, sociales, económicos y vecinales integrados en una Comisión Especial creada en el ámbito del Consejo Social y en él se recogen 28 medidas que incluyen las siguientes que afectan al presente Distrito:

- Construcción del quinto puente (continuación C/ San Millán), previsto para los últimos años ya que su prioridad no es inmediata.
- Glorieta en Avda. de la Paz y Avda. de Colón. Requiere un previo estudio a realizar entre los años 2013-2014 para evaluar su encaje en el entorno.
- Pasarela peatonal sobre la Circunvalación a la altura de Los Lirios. Igualmente requiere un estudio previo a realizar en el 2015.
- Accesos a Varea y polígono La Portalada desde Avda. de Aragón. Previsto para los años 2017-2018
- Pasarela peatonal sobre el Ebro entre la plaza de toros y el Pozo Cubillas. Prevista para los años 2019-2021.

- Glorieta en intersección de Avda. de la Paz y C/ San Millán. Exige un estudio integral previo sobre el entorno, principalmente de la viabilidad del boulevard existente. Dicho estudio se realizaría entre los años 2014-2015.

## **7. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No hubo.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por parte de la **Presidencia**, se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, tomando la palabra los siguientes:

- **D. Jesús Marín Lozano** hace constar el mal estado en que se encuentran varias tapas de arqueta en el tramo del IX Centenario al boulevard de Avda. de la Paz lo que ocasiona ruido y peligro para el tráfico. Solicita su arreglo por el Ayuntamiento ya sea directa o subsidiariamente en caso de que pertenezcan a empresas de servicios.
- **Roberto Madorrán Roldán**, refiriéndose a los siguientes puntos:
  - Solicita el arreglo de una rejilla levantada en Avda. de la Paz 1-3 (debajo escaparate viajes Eroski) y la elevación de unas cajas de registro ubicadas a 1,60 m. de altura en Avda. de la Paz 4, por su peligrosidad para los viandantes.
  - Recuerda las siguientes peticiones realizadas en sesiones anteriores: arreglo de la calzada en San Pío X (junto campo fútbol de La Estrella), arreglo de aceras de C/ General Sanjurjo, colocación de bancos en calles Obispo Blanco Nájera y Obispo Rubio Montiel, rescate del anfiteatro de Plaza Fermín Gurbindo para su uso, conveniencia de construcción de la pasarela de Los Lirios y, finalmente, uso del solar de la antigua Residencia San Millán como aparcamiento provisional.
  - Solicita información sobre el estado en que se encuentra la petición de toma de agua en la sede de la Asociación de Vecinos de Madre de Dios.
  - A consecuencia de la crisis que se está produciendo, ruega la comparecencia de los profesionales del área de Servicios Sociales para informar de la evolución de la situación social existente.
  - Felicita al Ayuntamiento por la instalación de columpios para discapacitados en el espacio ajardinado sobre la nueva estación de ferrocarril, instando a que se extienda esta práctica a otros parques.
- **D. Jorge Hernández Sánchez**, en representación de la Asociación de Vecinos de Varea, hace constar que la nueva zonificación de los centros de salud ocasiona problemas de conexión por transporte urbano con el nuevo centro asignado (Cascajos). Apunta a que dicha situación debería ser tomada en consideración en el nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- **D. Lorenzo Sedano Cadiñanos**, en representación de la Asociación de Vecinos de Los Lirios, se suma a la preocupación manifestada por el representante de Varea ya que Los Lirios se encuentra en la misma situación.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien pasa a responder a las anteriores intervenciones.

En primer lugar, toma nota de las deficiencias expuestas por los Sres. Marín y Madorrán, pasando a contestar a este último alguna cuestión concreta.

- Respecto a las aceras de la C/ General Sanjurjo indica que no se encuentran dentro de los parámetros generales de la ciudad, si bien estos se podrían revisar. No obstante, se continuará trabajando con ellos pero por el coste económico que ello exige se tendrán que priorizar las actuaciones.
- En cuanto a los bancos en las calles Obispo Blanco Nájera y Obispo Rubio Montiel insiste en su posición manifestada en la sesión anterior en orden a la existencia de bancos a muy poca distancia en los espacios interiores.
- Sobre la pasarela de Los Lirios se remite a lo expuesto anteriormente en esta misma sesión.
- En relación al solar de la antigua Residencia San Millán informa de que la propiedad corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social y que en el último Pleno se acordó remitirle una solicitud para su uso. Por otro lado, se ha recabado el permiso del cesionario (Gobierno de La Rioja) y el proyecto está redactado.
- Por último, se muestra partidario de atender la petición de comparecencia de los profesionales del área de Servicios Sociales.

En segundo lugar, en relación a las intervenciones de los representantes de las Asociaciones de Vecinos de Varea y Los Lirios, se hace eco de las notas de prensa aparecidas en el sentido de que la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja había citado a dichas asociaciones para estudiar el problema. No obstante, se compromete a que desde el Ayuntamiento se buscarán soluciones en el caso de que el Gobierno no pudiese atender sus pretensiones.

Se abre un turno de réplicas y toma la palabra D. Roberto Madorrán Roldán para apuntar las siguientes cuestiones:

- Se felicita de que se vaya a seguir el mismo criterio (baldosas) en los arreglos de las calles.
- Agradece los pasos que se están realizando en el tema del solar del antiguo San Millán.
- Agradece igualmente la postura sobre la comparecencia de los trabajadores sociales ya que sería algo enriquecedor y que llenaría de contenido la participación.

Por último, el **Sr. Presidente** contesta las alusiones al respecto de la toma de agua para la sede de la Asociación de Vecinos de Madre de Dios, indicando la necesidad de que el trato sea igualitario con todas las asociaciones, debiendo ajustarse a lo establecido en el convenio firmado al efecto en su momento. Ello no obsta para continuar con las reuniones que se están llevando a efecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión por el Sr. Presidente, agradeciendo a los asistentes su presencia, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en siete folios mecanografiados y numerados del 1 al 7,

cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo